

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10435 GETXO

Doña Isabel Elexpuru Eguía, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Getxo (Bizkaia),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 20/2012 se sigue, a instancia de don Juan Carlos Maguregui Aguirrechú, expediente para la declaración de ausencia de don Herminio Andrés Ortega, natural de Salinas de Pisuerga, vecino al momento de su desaparición de Neguri-Getxo, calle La Tejera, número 17, bajo, nacido el día 19 de abril de 1909, y de doña Pascuala Garitagoitia Bringas, natural de Galdames (Bizkaia), vecino de Neguri-Getxo, calle La Tejera, número 17, bajo, nacida el día 20 de mayo de 1908, quienes se ausentaron de su último domicilio no teniéndose noticias de los mismos desde el año 1936, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de los desaparecidos puedan ponerlos en conocimiento en el Juzgado.

Getxo, 5 de marzo de 2012.- La Juez. La Secretario.

ID: A120018132-1